



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 19 de abril de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 393/2023

VISTO:

Los TEAS Nros. A-01-000005645-2/2023 y A-01-00005978-8/2023 (Acumulados), la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los trámites administrativos de referencia, la Dra. Susana Beatriz Parada, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 31, solicita la designación interina del agente Leandro Ignacio Krum en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, las promociones interinas de los agentes María Sol Quevedo y Ricardo Leandro Recio a los cargos de Oficial y Escribiente y la designación interina externa de Sebastián Binder en el cargo de Auxiliar (Implica reingreso), en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 88/23, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el precitado Juzgado en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, a partir del día 29 de marzo de 2023 y por el término que ejerza las funciones para las que fuera designada, concedida a la agente Sol Florencia Cittadini, conforme Resolución de Presidencia N° 304/2023.

Que la agente Sol Florencia Cittadini revista confirmada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, conforme Resolución de Presidencia N° 913/2018.

Que para cubrir interinamente el cargo vacante de Prosecretario Coadyuvante, la Sra. Magistrada solicita la promoción interina del agente Leandro Ignacio Krum, quien se desempeña confirmado en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, conforme Resolución de Presidencia N° 1100/2021.

Que para cubrir interinamente el cargo vacante de Oficial, se propone la promoción interina de la agente María Sol Quevedo quien revista confirmada en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, conforme Resolución de Presidencia N° 1382/2017.

Que para cubrir interinamente el cargo vacante de Escribiente, se propone la promoción interina Ricardo Leandro Recio quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino, mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

transitorio de otro cargo concedida al agente Tomas Andrés Lombardo y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Mariana Gabriela Castillo, lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 692/2022.

Que para cubrir interinamente el cargo vacante de Auxiliar se propone, la designación interina externa de Sebastián Binder quien se desempeñó en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 06, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 281/2023, cargo interino que finalizó el 16 de marzo de 2023, por la efectiva reincorporación del agente Jeremías Adrián Martínez.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Mariana Gabriela Castillo quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria Privada conforme Resolución de Presidencia N° 692/2022. Con carácter interino fue designado el agente Tomás Andrés Lombardo quien actualmente se encuentra con licencia por ETOC, conforme Resolución de Presidencia N° 197/2019 y el agente Recio.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al agente Leandro Ignacio Krum, Legajo N° 6408, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Sol Florencia Cittadini, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Art. 2º: Promover a la agente María Sol Quevedo, Legajo N° 2987, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Leandro Ignacio Krum.

Art. 3º: Promover al agente Ricardo Leandro Recio, Legajo N° 3972, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sol Quevedo.

Art. 4º: Designar a Sebastián Binder, Legajo N° 8546, D.N.I. N° 40.743.920, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ricardo Leandro Recio y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Tomas Andrés Lombardo y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Mariana Gabriela Castillo en un cargo de superior jerarquía: lo que primero ocurra.

Art. 5º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el Art. 4º de la presente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 393/2023